

Ruta de Planeación del Desarrollo Local y Presupuesto Participativo

> **La participación es con vos** <

Medellín Participativa

Entre todos gestionamos el desarrollo local haciendo realidad los Planes de Desarrollo Local - PDL.

La carta de navegación de los sueños y apuestas de las comunas y corregimientos.

Para esto en PDL y PP:

Cada 4 años

Cada año

1

Se conformarán participativamente los Consejos Comunales o Corregimentales de Planeación.

2

Se construirá colectivamente el Programa de Ejecución de cada PDL.

Fase 1 - Planeación Participativa

Construiremos acuerdos participativos sobre el desarrollo local.

Fase 2 - Priorización Participativa

La ciudadanía elegirá los proyectos a ser financiados con recursos de PDL y PP.

Fase 3 - Ejecución

Haremos realidad los proyectos priorizados por las comunidades.

Fase 4 - Evaluación

Evaluaremos el proceso y la ejecución de los proyectos.

Componentes transversales

Comunicaciones

Formación y cualificación

Movilización y organización ciudadana

Control y transparencia



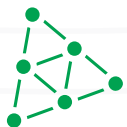
Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Detalle ruta de actividades PDL y PP

Cada 4 años

1

La ciudadanía y la Administración identifican dinámicas y actores de cada territorio. *Ajuste permanente*



2

Los habitantes se movilizan y participan para conformar los Consejos Comunales o Corregimentales de Planeación - CCCP según la dimámica de cada territorio.



3

Las comunidades priorizan colectivamente las ideas de proyecto de los Planes de Desarrollo Local para construir el Programa de Ejecución.



Anualmente

Priorización Participativa



1

El CCCP y la Administración **hacen difusión y pedagogía de los proyectos** formulados que serán votados por las comunidades.



2

La ciudadanía vota por los proyectos que se van a realizar con recursos de Presupuesto Participativo al año siguiente a través de diversos mecanismos: Asambleas, herramientas Web y encuentros.



3

- El CCCP aprueba los acuerdos participativos y los sustenta ante el Consejo Territorial de Planeación -CTP-, que podrá emitir un concepto no vinculante al respecto.
- La JAL incorpora los acuerdos mediante resolución.
- La Administración incluye los proyectos elegidos en el Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI- y entrega al Concejo Municipal.

Evaluación



1

A través del **Subsistema de Evaluación, Seguimiento y Control** la Administración evalúa los resultados, efectos e impactos de la participación y la realización de los proyectos

La evaluación es cada 1, 4 y 12 años, según las fases del proceso.

FASE 1

Planeación Participativa

Planeación Participativa

1

El Consejo Comunal o Corregimental de Planeación CCCP moviliza a los sectores en torno a agendas ciudadanas para la promoción de la gestión del desarrollo local.



2

La Administración formula técnicamente los proyectos del Programa de Ejecución basados en los insumos generados en los Diálogos Sociales y otros espacios.



FASE 2

Priorización Participativa

FASE 3

Ejecución

Ejecución

1

Al año siguiente las dependencias de la Administración Municipal ejecutan los recursos según las políticas de contratación y se aplican protocolos para la entrega de beneficios.



2

Las comunidades hacen el control social.



3

La Administración rinden cuentas.

FASE 4

Evaluación



PDL
Planes de Desarrollo Local

Contiene las necesidades de cada territorio y los sueños de cambio.



Programa de ejecución

Es la definición de cuáles problemas y alternativas de solución se gestionarán durante los cuatro años.



Proyectos formulados

Un proyecto formulado contiene el detalle de una problemática, las acciones para mitigarla indicadores de resultado y costos del proyecto.



POAI
Plan Operativo Anual de Inversión

Es un elemento del sistema presupuestal basado en el Plan financiero anual.



JAL
Juntas Administradoras Locales

Es una corporación pública que trabaja en la promoción de la participación ciudadana.



CTP
Consejo Territorial de Planeación

Es un órgano consultivo de carácter permanente que garantiza la representación de la sociedad civil en la planeación del desarrollo de la ciudad.



CCCP
Consejo Comunales o Corregimentales de Planeación

Es un escenario de Planeación Participativa, cuyo objetivo es la gestión del desarrollo local apoyando de la participación ciudadana en la formulación y seguimiento de los diferentes instrumentos de planeación.